

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

29907 *Anuncio de la Subdirección General de Energía Eléctrica, por el que se da publicidad al requerimiento de subsanación de documentación ambiental del proyecto Parque eólico La Turriera y Parque eólico Carril para decisión de evaluación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5, en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica al titular de las instalaciones abajo relacionadas que, no habiendo sido posible la práctica de la notificación, por causas no imputables a la Administración, en el domicilio obrante en el expediente a estos efectos, se halla a su disposición en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Subdirección General de Energía Eléctrica), Paseo de la Castellana, n.º 160, 5.ª planta, Madrid, donde podrán comparecer durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, el texto íntegro del escrito de la Subdirección General de Energía Eléctrica por el que se requiere subsanación de documentación ambiental de las instalaciones referidas en el presente anuncio para decisión de evaluación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente:

Transcurrido el plazo antes mencionado sin que hubiese comparecido el interesado, la notificación se tendrá por practicada a todos los efectos desde el día siguiente al de su vencimiento.

- Parque Eólico La Turriera, cuyo titular es Cabinvest Inversiones, S.L., con CIF/NIF: B27714853.

- Parque Eólico Carril, cuyo titular es Cabinvest Inversiones, S.L., con CIF/NIF: B27714853.

Madrid, 31 de agosto de 2012.- El Subdirector General de Energía Eléctrica, Santiago Caravantes Moreno.

ID: A120060615-1